

## EL KÉRYGMA SEGÚN EL NUEVO TESTAMENTO

### I- Significado de los términos

#### 1- Significado

Kérygma, sustantivo abstracto: a)- lo que se anuncia por medio del heraldo, de aquí “mensaje” como resultado del acto de proclamar, y b)- el mismo acto de vocear, proclamar, al igual que el verbo.

Kēryssein, verbo: “proclamar, pregonar, anunciar, dar a conocer, predicar”.

Kéryx, sustantivo concreto: “heraldo, pregonero, predicador”.

Por tanto, kéryx es “quien proclama”, kēryssein es “la acción de proclamar”, y kérygma es principalmente el contenido de la proclamación, es decir, el “mensaje”.

#### 2- En el Nuevo Testamento

##### 2.1- Frecuencias

Kéryx o “heraldo” sólo 3 veces, kérygma o “mensaje” 8 veces, y kēryssein o “proclamar” 61 veces, distribuido así: 32 veces en los Sinópticos, 8 en los Hechos de los Apóstoles, 19 en las cartas paulinas, 1 vez en 1 Pedro, y 1 vez en Apocalipsis. El verbo kēryssein no aparece en la literatura joana ni en la carta a los Hebreos ni en Santiago.

##### 2.2- Kéryx o “heraldo”

“Heraldo” (kéryx) aparece en 1 Tim 2,7; 2 Tim 1,11 y 2 Pe 2,5, todos escritos tardíos. Porque Cristo es el verdadero heraldo de Dios, tiende a desaparecer la función del heraldo humano referido a los misterios de Dios. Cristo no sólo es el heraldo o mensajero, sino también el mensaje y su principal proclamador. San Juan presenta a Jesús como el exegeta del Padre (Jn 1,18) y Lucas como el hermeneuta de su voluntad contenida en la Sagrada Escritura (Lc 24,27).

La función de “heraldo” en el NT la cubren otras funciones: el apóstol, el profeta, el maestro, el evangelizador..., todos ministros de la palabra que -con un mensaje determinado- son enviados “en el nombre de Jesús” por el Espíritu o los dirigentes de la Iglesia con autoridad oficial y jurídica (Mt 10,7; Hch 13,1-3).

Una gran diferencia: mientras el mundo griego concede un estatus de intocable a sus heraldos, en el NT los que cumplen esta función son perseguidos por “los lobos” (Mt 10,16), apedreados y mandados matar (21,33-45). Con todo, éstos pueden desaparecer, pero el mensaje cristiano no está encadenado y es eficaz (2 Tim 2,9); por tanto, aunque desaparezcan los predicadores, la Buena Nueva se conserva y se propaga por todo el mundo (2 Tes 3,1).

##### 2.3- Kérygma o “mensaje”

“Mensaje” (kérygma) se emplea 8 veces en el NT: Mt 12,41; Lc 11,32; Rm 16,25; 1 Cor 1,21; 2,4; 15,14; 2 Tim 4,17; Tit 1,3.

Rm 16,25: el kérygma es Cristo Jesús en cuanto Mesías muerto y resucitado para salvación de todos y en cuanto promesa cumplida por el Padre y anunciada por los profetas del AT (ver Mt 12,41 y Lc 11,32).

1 Cor 1,21: el mensaje exige la adhesión de fe, insta la salvación e inaugura procesos de conversión, aunque el mensaje le parezca a muchos (sobre todo a los judíos) una locura, pues no es un discurso por sobre todo sabio y persuasivo, que funde su efectividad en la retórica del heraldo, sino en el poder del Espíritu (2,4); la fe cristiana no estriba «en sabiduría de hombres, sino en la fuerza de Dios» (2,5).

1 Cor 15,14-15: el contenido distintivo del kérygma es la resurrección de Cristo Jesús, pues si Cristo no ha resucitado ningún mensaje cristiano ni ninguna adhesión de fe tienen sentido y el heraldo no sería más que un falso testigo.

Tit 1,3: El heraldo recibe la autoridad de parte de Dios para manifestar su palabra mediante el mensaje que debe predicar y así llevar a los elegidos de Dios a la fe y al conocimiento de la verdad (1,1).

2 Tim 4,17: porque ha sido enviado por el Señor, el heraldo cuenta -en medio de la soledad y las persecuciones- con la permanente asistencia de quien lo envió, por lo que no tiene razones para parcializar el mensaje o decaer en la tarea de anunciarlo a todo quien quiera oírlo.

##### 2.4- Kērysō o “proclamar”

“Proclamar” (kērysō) aparece 61 veces en el NT. El acento, por tanto, se pone en el acto de anunciar, en el kérygma como acontecimiento de comunicación. El “heraldo” propiamente no existe en el NT, y respecto al

“mensaje”, cuando se trata de fijar su contenido, siempre hay un margen de posibilidades en cuanto a incluirlos o excluirlos.

Con el mismo acto de anunciar se pone en juego el dinamismo transformante de la Buena Nueva (propuesta) y se invita a la conciencia y libertad humanas a la adhesión vital (respuesta). Basta anunciar el kerygma para que adquiera carácter de diálogo: el anuncio del kerygma espera una respuesta porque es propuesta divina que interpela al hombre como tal.

La proclamación del kerygma, aceptado por la fe y la conversión, pone en acto el Reino de Dios, sus valores y su cosmovisión. Aceptar el kerygma es derrotar toda otra soberanía que no sea la trinitaria: la de Satanás, la de los espíritus impuros, la de los ídolos, la del pecado y la maldad, la de las potencias del cielo y de la tierra (Flp 2,9-11)... Por esto, la adhesión al kerygma introduce al discípulo en el Reino de Dios.

**Los tres elementos constitutivos del kerygma según el NT son:**

- a- El acto de anunciar, de comunicar por parte de un heraldo (apóstol, profeta, maestro, evangelizador)...
- b- Un mensaje o contenido...
- c- Que se transforma acontecimiento de salvación en todo aquel que lo acoge por la fe y la conversión.

El kerygma es la proclamación (acto de anunciar) de un mensaje (contenido) por quien el Padre Dios por su Mesías ofrece y hace realidad el Reino en el mundo (acontecimiento salvífico; cfr. Rm 10,14-17).

## **II- El kerygma como acto de comunicación**

El kerygma es una proclamación, y proclamando alcanza realidad lo divulgado: 1 Cor 1,21. La salvación, según Pablo, viene por la proclamación apostólica (kēryssō como comunicación).

Que el acto de comunicación es importante lo revela la frecuencia del verbo “proclamar”: 61 veces en el NT, en cambio “heraldo” 3 veces y “mensaje” 8 veces. Como acto de comunicación, “proclamar” es sinónimo de otros verbos en el NT: “hablar” (légein) “confesar” (homologeín), “enseñar” (didáskein), “decir” (legō), “evangelizar” (euāngelízesthai), “testimoniar” (martyreîn)...

Algunos de estos actos de comunicación buscan suscitar la fe inicial (el kerygma), otros profundizar o formar esa fe inicial, acompañando el conocimiento creciente y la adhesión fiel a Jesús (didajé o enseñanza), y otros exhortar a los discípulos del Señor para que, por las dificultades y las percusiones, no abandonen ni se debilite su seguimiento (homiléō o predicación). Kerygma, enseñanza y homilía son los principales ministerios de la palabra con los que la Iglesia de los primeros siglos servía la evangelización.

Los Hechos de los Apóstoles nos ayudan a responder una pregunta importante: ¿cómo deben ser estos actos de comunicación en vista a la evangelización? En cuanto al...

- a- Modo: “charlando”, “enseñando” (4,18), “dialogando”, “conversando con familiaridad” (20,11).
- b- Argumentación: “discutiendo” (17,2.17), “persuadiendo” (18,4; 19,18).
- c- Tiempo: una “larga conversación” (15,32).
- d- Compromiso del heraldo: “declarando enfáticamente” (28,23).
- e- Lugar: en el desierto (Mt 3,1), ciudades (11,1) y sinagogas (Hch 9,20); entre nosotros (1 Tes 2,9), en la Decápolis (Mc 5,20) y entre los gentiles (Gál 2,2); en todo el orbe (Mt 24,14), en todo el mundo (26,13), en toda la creación (Col 1,23).
- f- Contenido: la “Palabra del Señor” (8,25; 15,35) o “de Dios” (18,11), todo “el plan de Dios” (20,27), el “reino de Dios” (19,8), la buena nueva “de Jesús” en cuanto “Mesías y Señor” con el sentido de su vida, según las Escrituras (5,42; 11,20).

Demos un paso más. Cuando se trata de ministerios de la palabra se pone el énfasis en el lenguaje humano con su capacidad de ser mediación de relaciones interpersonales; es decir, se pone en ejercicio la principal finalidad del lenguaje, la de comunicarnos. El kerygma, la enseñanza y la homilía, por tanto, al ser actos de comunicación, emplean preferentemente determinadas funciones de la palabra o del lenguaje humano que ahora pasamos a considerar.

**Las funciones del lenguaje -según Bühler- son tres: informar, expresar e interpelar.**

**a- Función de informar (“dar forma”, enseñar).**

El “signo lingüístico” se transforma en símbolo al ponerse en relación con objetos y situaciones: decir o escribir “silla” es el símbolo por el que me refiero a tal objeto y no a tal otro (una “mesa”, por ejemplo). De este modo, el lenguaje se concentra en el objeto (tema o cosa) haciéndose informativo.

“Informa” quien describe o relata lo más exactamente posible la cosa o la acción que presencié.

Mientras mejor el signo (palabra) se adecuó con la cosa (objeto designado) más fiel se es. Se trata de la función más objetiva de las tres. Generalmente se usa la tercera persona para esta función (“él”).

La enseñanza en cuanto lenguaje entendido como acto de comunicación (teología, catequesis...) se ejerce empleando sobre todo la función de informar, esto es, busca dar forma al conocimiento

inicial del creyente mediante la argumentación, la instrucción, la especulación..., acciones que requieren tiempo y pedagogía.

**b- Función de expresar (“sacar fuera”, revelar).**

El “signo lingüístico” se vuelve síntoma o indicio cuando se emplea para manifestar la interioridad de quien habla. Entonces, el lenguaje se concentra en el locutor, volviéndose expresivo, pues manifiesta el mundo interior del hablante.

“Expresar” es vital para la comunicación y la comunión de las personas. Se trata de una función de carácter subjetiva, pues por la palabra se sale de sí y se ofrece al otro el mundo interior. Se emplea generalmente la primera persona (“yo”).

El kerygma en cuanto lenguaje entendido como acto de comunicación emplea sobre todo la función de expresar, de aquí la importancia del carácter testimonial del kerygma como acontecimiento salvífico en uno, en la Iglesia y en el mundo. Adquiere, pues, forma de declaración enfática, al modo de confesión entusiasta, convencida y convincente..., acto que requiere valentía y audacia.

**c- Función de convocar o interpelar (“llamar a”, exhortar).**

El “signo lingüístico” se hace señal cuando ofrece pistas para transformar sentimientos, pensamientos y conductas.

El lenguaje tiene la capacidad de “im-presionar” y “con-vocar”. Lo hace cuando se concentra en el destinatario, e interpela e invita, es decir, “convoca a”. El mismo diálogo sincero que expresa la propia interioridad es ya invitación a que el otro haga lo mismo y res-ponda ofreciendo a su vez su interioridad. Quien “se des-vela” por sus palabras (“corre el velo que lo cubre”) invita a su interlocutor a hacer lo mismo. Se trata de la función social del lenguaje que tiene por principal finalidad generar comportamientos y actitudes nuevas. De modo preferente se emplea la segunda persona (“tú”).

La homilía en cuanto lenguaje entendido como acto de comunicación emplea sobre todo la función de interpelar y convocar, por ello exhorta, interpela, amonesta, persuade... para que se fortalezca en el discípulo la fe, se suscite la conversión, la práctica de los sacramentos y los mandamientos, la vida en la Iglesia.

Por tanto, mientras el kerygma como acto de comunicación pone en juego sobre todo la función de expresar (el lenguaje se hace “síntoma”), la enseñanza la función de informar (el lenguaje se hace “símbolo”), y la homilía la función de convocar (el lenguaje se hace “señal”).

Volvamos al kerygma. Porque es expresión, su lenguaje debe revelar la convicción profunda del heraldo de que lo que proclama es viva realidad en él, y de aquí su valentía, su entusiasmo y gozo, transparentado en su anuncio. Se trata de que el kerygma sea mediación de comunicación entre un “yo-con-fe” y un “tú-sin-fe” al que se invita a adquirir la vida que el heraldo vive. Para suscitar la fe, el heraldo no sólo anuncia fielmente el contenido, sino también empeña su ardor misionero que traspasa a su mismo acto de comunicación. Es decir, en el kerygma no sólo importa lo qué se dice, sino también cómo se dice (en Pentecostés los creen borrachos: Hch 2,13.15).

Con todo, el kerygma no se agota en el acto de comunicación, pues es expresión de la Verdad de salvación (contenido) que se hace propia por la obediencia de fe (acontecimiento).

**III- El kerygma como contenido**

Los Hechos de los Apóstoles y la literatura paulina nos ayudan a descubrir el contenido básico del kerygma que, con el tiempo, se fue enriqueciéndose por la reflexión teológica y por las necesidades de catequesis y de celebración de fe. Aunque se hable de un kerygma apostólico y de uno paulino, nuestro interés es fijar lo que constituye el núcleo básico del kerygma según el NT sin entrar en matizaciones.

Tomamos dos homilías de Pedro que tienen destinatarios diversos: una a los judíos (Hch 2,14-41) y la otra a los gentiles (10,34-43).

El siguiente cuadro presenta temas y desarrollo teológico de la predicación de Pedro:

	Hch 2,14-36 Homilía a los judíos	Hch 10,34-43 Homilía a los no judíos
Introducción:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 14: Pedro, «poniéndose de pie... alzó la voz y les habló en estos términos...».</li> <li>• 14-21: Recurre a la Sagrada Escritura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 34: Pedro «tomó entonces la palabra y dijo...».</li> <li>• 34-35: Proclama la universalidad de la salvación ante gentiles.</li> </ul>

<p>Anuncio de la Buena Nueva:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 22: la Buena Noticia es Jesús de Nazaret, acreditado con obras y palabras, constituido Señor y Mesías.</li> <li>• 23.32a: lo matan en cruz según el designio de Dios, quién lo resucita librándolo del dominio de la muerte.</li> <li>• 36: el Crucificado es constituido por Dios "Señor" y "Mesías".</li> <li>• 23.25-32: fundamentos bíblicos (AT) de la resurrección. El perdón se alcanza en el "nombre de Jesucristo" (v 38).</li> <li>• 32b: los discípulos de Jesús son los testigos de la resurrección del Señor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 36: la Buena Noticia es Jesucristo, Señor que otorga la paz.</li> <li>• 37: todo comienza en Galilea, después que Juan predica el bautismo.</li> <li>• 38: Jesús es "ungido" por el Espíritu; pasa por el mundo haciendo el bien y liberando del dominio del Diablo.</li> <li>• 39-41: en Judea, lo matan en cruz, resucita y se aparece a algunos.</li> <li>• 36.42: el Crucificado es constituido "Señor" y "Juez de vivos y muertos".</li> <li>• 43: fundamentos bíblicos (Profetas) del perdón que se alcanza en el "nombre de Jesucristo".</li> <li>• 39.42: los discípulos son los testigos enviados a predicar y dar testimonio.</li> </ul>
<p>Consecuencias:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 37-41: muchos israelitas se convierten, reciben el don del Espíritu y se bautizan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 44-48: Cornelio y los suyos se convierten, reciben el Espíritu y se bautizan.</li> </ul>

**El desarrollo de estas homilias se puede sintetizar en:**

- 1- Una Introducción:
  - a- Acto de proclamar dirigiéndose a sus destinatarios, llamando su atención ("alzar la voz", captatio benevolentia; Hch 10,34).
  - b- Recurso al AT (la Sagrada Escritura por entonces) interpretado desde el misterio del Mesías; en el AT se escudriña el querer de Dios respecto al Jesucristo.
  - c- Proclamación de la buena nueva de la salvación universal que interesa que escuchen tanto judíos como gentiles.
  
- 2- Un contenido presentado como Buena Nueva:
  - a- La Buena Nueva es Jesús de Nazaret en cuanto Mesías y Señor, en cuanto Juez y Señor de vivos y muertos.
  - b- Ministerio de Juan Bautista, quien bautiza a Jesús y a quien el Padre celestial lo "unge" (= "mesías - cristo") con el Espíritu Santo.
  - c- Primera etapa del ministerio de Jesús en Galilea: predica que el Reino de Dios ya está presente, revela la misericordia de Dios y su dominio sobre el mal (milagros de curación de enfermedades) y los demonios (milagros de exorcismos)<sup>1</sup>.
  - d- Segunda etapa del ministerio de Jesús en Judea: lo matan en una cruz, pero Dios lo resucita al tercer día; luego, se aparece a los suyos.
  - e- Todo lo sucedido corresponde al designio de Dios presente en las Escrituras que afirman que en el "nombre de Jesucristo" se alcanzaría el perdón de los pecados.
  - f- Jesús envía a los discípulos escogidos como testigos de todos estos acontecimientos, y les encarga predicar la salvación a judíos y gentiles.

---

<sup>1</sup> Los milagros son *signos* o *pruebas* del Reino de Dios, acontecimiento salvífico hecho realidad y al que se invita a recibir por la proclamación del *kérygma*. Como el Reino instaura en la realidad humana los bienes divinos, todo es limpio y sano, por lo que no hay lugar para enfermedades y espíritus impuros (Mc 16,20; Hch 4,29-30; 14,3; Heb 2,3-4, y sobre todo Lc 11,20). Desde esta perspectiva, el milagro importa es signo de que el contenido del *kérygma* se hace realidad en el mundo de los hombres. Dicho de otro modo: sin la predicación del y en el nombre de Jesucristo y su misterio pascual no hay milagros. Por lo mismo, el milagro no es lo importante, sino la predicación y la aceptación de la acción salvadora de Dios; por eso se les niega los milagros a quienes lo exigen para creer (1 Cor 1,22-25).

3- Una consecuencia:

- a- Los que escuchan el mensaje se convierten y se hacen bautizar y se les otorga el don del Espíritu, formando parte de la Iglesia, el nuevo pueblo de Dios.

De esta predicación primera nacerán los evangelios tal como los conocemos. Marcos, el primer evangelista, no fue apóstol y tomó la organización literaria de su evangelio (la que siguió luego Mateo y Lucas) del contenido básico del kerygma.

Ahora bien, ¿todo lo que se ha dicho pertenece al contenido del kerygma? No, puesto que si el kerygma tiene por objeto suscitar la adhesión a Jesús en cuanto Mesías y Salvador entre los no creyentes, su contenido debe ser aquel núcleo básico de la fe cristiana sin la cual es imposible dicha adhesión. Este núcleo tendrá énfasis diversos según se anuncie a judíos o a gentiles<sup>2</sup>.

**El núcleo del kerygma según el NT lo constituye:**

- a- El recurso al AT (Lc 22,44: “Ley, Profetas, Salmos”) para mostrar que lo que ocurrió con Jesús de Nazaret es voluntad explícita de Dios.
- b- La confesión de que Jesús de Nazaret como “Mesías” murió, fue sepultado y resucitó al tercer día, y fue constituido “Señor” de todo y de todos, y
- c- El sentido de la obra de Jesús: en “su nombre” se ofrece la conversión y el perdón de los pecados para salvación de todo el que crea. El dinamismo de la salvación se sella por la unción del Espíritu como don de Dios.

El kerygma, pues, es esencialmente la narración a los que no creen de lo que Jesús -en cuanto Mesías de Dios- hizo por mí. No es una teoría o una filosofía, es decir, persuasión por argumentos de razón. El contenido del kerygma es un hombre «nacido de mujer» (Gál 4,4), Jesús de Nazaret, que se acerca a todos como el Mesías de Dios, y que muere y resucita para nuestra salvación, según lo tenía predestinado Dios a Israel, su pueblo, en las Santas Escrituras.

Ahora bien, como la actualidad salvífica del kerygma forma parte de su contenido éste es el tercer aspecto que pasamos a ver: el kerygma como acontecimiento salvífico.

#### **IV- El kerygma como acontecimiento de salvación**

El kerygma proclama un acontecimiento de salvación que transforma la persona y, por ella, su entorno. Es la predicación de un acontecimiento que se ofrece ahora y aquí, y que se hace actual por la fe y la conversión (Rm 6,4). Por lo mismo, heraldo es quien proclama lo que él primero está viviendo: que en «el nombre de Jesucristo» (Mt 12,21) se perdonaron sus pecados y es ya criatura nueva (Rm 8,15-17).

Jesús “proclama” el Reino (kēryssein) en nombre de su Padre (Lc 4,43-44), y su misma proclamación hace que el mensaje sea realidad: “hoy” se hace realidad el «año de gracia del Señor» por lo que los cautivos hoy son liberados, los ciegos comienzan a ver y los cojos a andar (4,17-21). Al ascender a los cielos, envía a los suyos a proclamar la salvación “en su nombre” y los suyos tienen clara conciencia que lo que hacen es “en nombre del Señor Jesucristo”, puesto que “su nombre” es la única garantía de actualidad del acontecimiento salvífico.

Por tanto, los discípulos, al proclamar el kerygma, actualizan la salvación “en el nombre de Jesús, el Señor” (Jn 2,23 y 3,18). En “su nombre” se habla” (laleîn) y “se enseña” (didáskein) lo que se ha visto y oído (Hch 4,17), se curan las enfermedades, se expulsan los espíritus impuros y se purifican los pecados (3,6.16). No hay, por tanto, otro nombre bajo los cielos mediante el cual Dios conceda «a los hombres la salvación sobre la tierra» (4,12).

El nombre del hijo de María es “Jesús”, salvador de su pueblo (Mt 1,21). Como en el mundo bíblico el nombre es la función, Jesús lleva ese nombre porque fue puesto por Dios para salvar a Israel. Ya en razón de su nombre propio, Jesús goza de un rol y un honor significativo en la historia de Israel: es su salvador. Esta función y el honor que conlleva alcanzan su plenitud cuando se consideran los nombres patrifiliales de Jesús: es “hijo” de Dios (2,15; 3,17), de Abrahán (1,1), de David (1,1; 9,27) y de José (13,55). Su enraizamiento en la historia israelita no sólo tiene los ancestros de más honor que cualquier judío puede anhelar, como Abrahán y David, sino al mismo creador y soberano de Israel: Yahveh.

**Proclamar el kerygma en el “nombre de Jesucristo” es, por lo mismo:**

- a- Extender con autoridad sobre el pueblo de Dios la enseñanza del hijo de Abrahán y del hijo de David a quien hay que escuchar y obedecer, y

---

<sup>2</sup> El kerygma que se proclama en ambientes judíos y se remonta a la Iglesia de Palestina insistirá en la realización del plan de Yahveh según estaba anunciado por Moisés y los Profetas (cfr. 1 Cor 15,3-5); el que se proclama en ambientes gentiles insistirá en la confesión en un único Dios, en su acto creador, su providencia y su juicio universal mediante su Mesías (Hch 14,15-17; 1 Cor 8,5-6; 1 Tes 1,9-10).

b- Extender con autoridad sobre los adversarios de Jesús (enfermedades, espíritus impuros...) su poder de hijo de Yahveh, ungido con el don del Espíritu, en quien hay que creer.

Pero no sólo se actualiza el kerygma “en nombre de Jesús”, sino también quién lo proclama debe ser enviado “por Jesús” y presentarse “en su nombre”.

Al subir al cielo, Jesús confió su misión y les dio autoridad a sus “apóstoles”, esto es, a los “enviados” (Mc 3,14) como heraldos o «embajadores en nombre de Cristo» (2 Cor 5,18-20)<sup>3</sup>. Ellos son oficialmente los enviados “en nombre del Señor” (1 Tim 2,7) a comunicar el mensaje de la reconciliación (kerygma), instruir en la fe (enseñanza) y animar y exhortar en el seguimiento fiel del Señor (predicación). El kerygma no se puede separar del “apostolado”, por lo que ser apóstol es proclamar con autoridad delegada del Señor el kerygma: ¡para esto es enviado! Y quien escucha o rechaza al heraldo, escucha o rechaza a Jesús que lo envió “en su nombre” o representación (Lc 10,16).

Cuando el kerygma se anuncia “en nombre de Jesús”, por la fe y la conversión, se hace acontecimiento salvífico en el hoy del discípulo (Lc 2,11). Seguirá luego la celebración del sacramento (24,30; Hch 2,42). La actualidad del acontecimiento salvífico se reconoce por la transformación de las personas y de las instituciones en orden al reinado de Dios (Lc 19,8).

Quien abre “su nombre” (su ser y quehacer) al “nombre de Jesucristo” o proclamación del kerygma se hace portador de su nombre (Hch 9,15), es decir, se convierte en cristiano (11,26), «carta de Cristo redactada por ministerio nuestro -dice Pablo-, escrita no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo, y no en tablas de piedra, sino en tablas de carne, es decir, en el corazón» (2 Cor 3,3).

El kerygma, por lo mismo, luego cristalizó en la tradición apostólica en fórmulas de fe nominales o nombres cristológicos<sup>4</sup> en relación íntima con la transformación que producen en el creyente: Jesús es el Hijo del hombre por su origen celeste y por su entrega al sufrimiento para salvar lo que estaba perdido (Hch 7,56); es el Mesías o Cristo por su unción con el Espíritu de Dios para derrotar el señorío sobre nosotros de espíritus impuros y del pecado (Hch 2,36); es el Santo y Salvador, porque es el único mediante el cual Dios nos concede la salvación sobre esta tierra (3,14), la que el pueblo judío «no ha podido obtener con la ley de Moisés» (13,38); es el Juez y Señor de vivos y muertos por su exaltación a la diestra del Padre y por su actual señorío no sólo sobre sus discípulos, sino sobre todo lo que existe en el universo (2,36; Col 1,15-17).

La respuesta al kerygma-acontecimiento, suscitada por el Espíritu, exige -por tanto- una confesión de fe cristológica y soteriológica que impregne sentimientos, acciones y cosmovisiones con los mismos motivos de Jesucristo (Rm 10,16-17; Ef 1,13-14)<sup>5</sup>. Que todo quien lleva el nombre de Cristo y se dice “cristiano”, todo lo que haga o diga sea «en el nombre de Jesús, el Señor» (Col 3,17) para que su nombre sea siempre glorificado (2 Tes 1,12).

## V- Conclusión

### ¿Qué desafíos presenta la proclamación del kerygma en nuestro tiempo?

1- La estructura fundamental del kerygma según el NT contempla varios aspectos que se reclaman y complementan subsidiaria y dinámicamente. Los diversos aspectos son:

- a- El kerygma escudriña la voluntad o plan salvífico del Padre consignado sobre todo en las profecías mesiánicas del AT.
- b- El kerygma confiesa la identidad de Jesús de Nazaret con el Cristo o Ungido de Dios, y se centra en la proclamación de la fe apostólica en su misterio pascual (muerte - resurrección - exaltación o señorío universal), según las Escrituras; en el Ungido y por él se inaugura el Reino de Dios que se proclama a toda criatura.

---

<sup>3</sup> *Apóstolos* en griego significa “mensajero”. No todos los cristianos reciben el encargo de predicar la palabra (sí de testimoniar la fe). En tiempos de Jesús son enviados a predicar grupos determinados de discípulos (los “doce”, los “setenta y dos”; Mt 10,5-7; Mc 3,14-15; Lc 9,2). Después de la resurrección de Jesús se renueva el encargo misionero a los discípulos que han visto y oído (Hch 10,42).

<sup>4</sup> Existen las *fórmulas de fe verbales* que confiesan los acontecimientos salvíficos de la vida del Señor; una combinación de fórmulas de fe nominales y verbales en Hch 17,3 y 1 Tim 2,5-6.

<sup>5</sup> El arrepentimiento de los pecados y la conversión radical era la respuesta que se pedía a la proclamación del *kerygma* (Hch 5,31; 11,18). La conversión exigía un comportamiento que se convirtió en “tradición” y se concretizó en listas de virtudes y vicios, y en comportamientos domésticos acerca de los deberes de los miembros de la familia que señalaban la conducta honrosa del que se ha hecho cristiano. Algunas listas de vicios o pecados: Rm 1,26-31; 13,13-14; 1 Cor 5,10-11; 6,9-10, etc. Estas listas revelan la estrecha relación entre la aceptación de Cristo y la necesidad de su imitación, de aquí “lo que se debería hacer” (virtudes) y “lo que se debería evitar” (vicios).

- c- El kerygma acontece realmente por la fe y la conversión, pues lo que se proclama “en nombre de Jesús” y enviado por Jesús se hace acontecimiento salvífico en virtud del Señor Jesús, de su palabra, su obra y su Espíritu. El kerygma, aceptado con gozo, hace del chrónos (tiempo como extensión) un kairós (tiempo como oportunidad) es decir, tiempo propicio para la intervención salvífica de Dios.

El kerygma es la proclamación del misterio pascual de Jesucristo (contenido), fundado en el referente divino de la Sagrada Escritura (fuente), para salvación de todo el que crea (finalidad) y hecho con conciencia ministerial y entusiasmo testimonial (modo).

Así entendido y cronológicamente hablando, no se toma de los evangelios, sino que el kerygma es la fuente de los evangelios y del anuncio de la Iglesia. Lo que ocurre es que, para describir el kerygma, debemos acudir a los escritos del NT, pero esto no significa que fueron dichos escritos lo que lo originaron.

2- No es lícito decir -con algunas tendencias del mundo protestante y evangélico- que el kerygma es la predicación en cuanto tal con su llamada a la conversión que, independiente de su contenido, se actualiza en el hoy del destinatario por la fuerza, obra del Espíritu, que reside en el acto de predicar la palabra. Tampoco es lícito decir -con algunas tendencias del mundo católico- que es sólo su contenido, algo así como la esencia misma del evangelio, restando efectividad a la palabra de Dios en cuanto proclamación.

La aceptación de la Palabra no sólo se juega en el acto de proclamar ni sólo en la integridad del contenido, sino también en el empuje apostólico del que exhorta y de su testimonio transformado en signo de la llamada de Dios que abre a la salvación (1 Tes 2,12).

3- La palabra “predicación” no es la mejor para hablar del kerygma, pues el término se asocia a “cosas de curas”, a un discurso acerca de Dios y de la religión por parte de un sacerdote con la finalidad de exhortar a la gente a que se comporte bien. Incluso, al hablar de “predicación” se prejuzga el tono o el estilo de la voz del predicador que evoca algo cansino, con tonos altos y bajos, casi inaudible al final de las frases. Además, la “predicación” se realiza dentro de las iglesias, por tanto, es un acto eclesial interno dirigido a los que ya son cristianos. En cambio, el kerygma según el NT es principalmente un anuncio a los no cristianos para que comiencen a serlo y en los espacios donde la gente se encuentra, sean templos o no.

Hay, pues, que revisar el vocabulario y preferir el término kerygma -aunque haya que explicarlo- al de “predicación”. Quizás aún estamos a tiempo de rescatar el verbo “anunciar” para referirnos a la “predicación del kerygma”.

4- Si el kerygma es un acto de comunicación, ¿cómo se abre espacio entre tantas y diversas voces provenientes de los medios de comunicación social cada vez más efectivos y técnicos? Al respecto, varias son las preguntas:

- a- ¿Podemos seguir anunciando el kerygma sólo a “los nuestros” que se reúnen para celebrar su fe?, ¿acaso Jesús no predicó en las plazas, en las calles en los mercados (los actuales malls) y pocas veces en el ámbito cultural y privado?, ¿acaso no anunció el Reino donde los hombres y mujeres estaban cada día?
- b- ¿Podemos seguir empleando sólo los medios orales para anunciar el kerygma en una cultura que es sobre todo de la imagen?, ¿se nos escuchará? No se trata de cambiar los contenidos básicos del kerygma, sino de hacer que su anuncio sea significativo para los hombres y mujeres del siglo XXI y que no pase desapercibido como acto de comunicación.
- c- ¿Podemos seguir anunciando el kerygma como monólogo, como invitación sin posibilidad de respuesta dialogada en una cultura que valora la democracia y la libertad?, ¿no habrá que anunciarlo buscando el diálogo sincero con la variadas cosmovisiones que se buscan evangelizar?, ¿no habrá que hacerlo en relación directa con experiencias humanas que se interpelan, se cargan de sentido y se transforman gracias al kerygma?
- d- ¿Podemos seguir anunciando la “buena nueva” entre tantas buenas nuevas científicas y tecnológicas que aún logran sorprendernos?, ¿cómo hacer que el kerygma suscite asombro y adhesión?

Estas y otras muchas preguntas las podemos expresar en cuatro cuestiones abiertas:

- a- En cuanto acto de comunicación, ¿cómo proclamar el kerygma de modo que la propuesta de la Iglesia sea escuchada en el siglo XXI?
- b- En cuanto mensaje, ¿cuáles son los matices o énfasis de su contenido significativos para el hombre de hoy? Es decir, ¿qué anhelos satisface la Iglesia al anunciar esto o aquello?
- c- En cuanto acontecimiento salvífico, ¿qué implica su actualización hoy y aquí a nivel de coherencia y testimonio por parte del heraldo y de la Iglesia?, ¿qué transformaciones son hoy testimoniales a nivel de personas y de instituciones eclesiales?, ¿qué modos de vivir el discipulado y la Iglesia son signos evidentes de la actualidad de la salvación?
- d- En cuanto a los ministros y a los destinatarios del kerygma, ¿no habrá que llenarse de valentía misionera y anunciar la Buena Nueva allí donde los hombres se encuentren?; ¿no habrá que dialogar con las culturas buscando permeabilizar y evangelizar cosmovisiones con el Evangelio para generar una “cultura cristiana”?